



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TIANGUIS Y VÍA PÚBLICA

Ciudad de México, Coyoacán a 15 de mayo de 2026
ALC/DGJG/DG/SMVP/JUDTyVP/209/2026
ASUNTO: Solicitud de reubicación

**RAÚL ROSAS ESPINOSA
PRESENTE**

En atención a su escrito ingresado a través del correo electrónico oficialiadepartes@jefatura.cdmx.gob.mx, dirigido al Lic. José Giovanni Gutiérrez Aguilar Alcalde en Coyoacán donde solicita su intervención para reubicar los puestos semifijos ubicados en la calle de San Ricardo con el cruce con la calle de San Raúl en la Colonia Santa Úrsula en la Alcaldía Coyoacán.

Sobre el particular me permito informar a usted los siguiente:

El personal operativo de esta Jefatura de Unidad Departamental a mi cargo, realizo recorrido en la dirección arriba citada, localizando comercio informal al cual se le apercibe para su retiro el cual lo realiza por sus propios medios se le menciona que no deberá volver a colocarse no sin antes obtener el permiso para ejercer el comercio en la vía pública, no omito mencionar que se llevarán supervisiones en la zona conforme a los tiempos de esta área.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE TIANGUIS Y VÍA PÚBLICA**

VICTOR MANUEL HERNÁNDEZ PLATA

C.c.p -Amellalli Maribel, González Rocha, - Coordinadora de Procesamiento de Información y Control de Gestión, - referencia Oficio, -
ALC/SPICPyCG/058/2025, SAC- DGAGDC-018666-2023

